



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105022202100560 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: MARTHA LUZ CANO CORREA.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
DECISION: MODIFICA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14 de octubre de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 14 de octubre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023202100149 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: LILIANA POSADA SANTANA.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14 de octubre de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 14 de octubre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105026201900802 01.
TIPO DE RECURSO:	Apelación de sentencia.
DEMANDANTE:	MARIA CECILIA MÉNDEZ DE MELO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
DECISION:	REVOCA, DECLARA, CONDENA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14 de octubre de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 14 de octubre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105020202000300 01.
TIPO DE RECURSO:	Apelación de sentencia y Consulta.
DEMANDANTE:	RICARDO GÓMEZ GÓMEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14 de octubre de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 14 de octubre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105033201800411 01.
TIPO DE RECURSO:	Apelación de sentencia y Consulta.
DEMANDANTE:	FERNANDO VEGA SALAMANCA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14 de octubre de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 14 de octubre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA